

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROGRAMA DE AYUDAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN POST-FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA (FSE) EN EL IBSAL 2019

Resolución del 13 de diciembre de 2019 del Director Científico del IBSAL mediante la que se hace público el listado provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria PROGRAMA DE AYUDAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN POST-FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA (FSE) EN EL IBSAL 2019, del Programa de Ayudas a la Investigación del IBSAL 2019 del 13 de noviembre de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de recursos humanos en el IBSAL.

Se abre un período de 5 días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución, para que los interesados formulen aquellas alegaciones o reclamaciones que consideren, mediante escrito dirigido al Director Científico del IBSAL remitido a la dirección de correo secretaria@ibsal.es

Salamanca, a 13 de diciembre de 2019

Salamanca, a 13 de diciembre de 2019



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular blue stamp. The stamp contains the IBSAL logo and the following text: "Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca", "IBSAL", "Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca", and "37007 SALAMANCA". The outer ring of the stamp also contains the text "Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca" and "Edif. Virgen de la Vega".

Fdo. Rogelio González Sarmiento

Director Científico IBSAL

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROGRAMA DE AYUDAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN POST FSE 2019

CÓD	CANDIDATO/A	CONCESIÓN
IBJIC19/00001	Inés Solano	Admitido
IBJIC19/00002	Raquel Casado Sánchez	Admitido
IBJIC19/00003	María del Pilar Vázquez Beltrán	Admitido